Alcaldía de La Ceja del Tambo	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	Código: F-CT-032
		Versión: 08
		Fecha: 01/09/2025
		Página: 1 de 6

CONTRATO CONVENIO	X ☐	NÚMERO: FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2025.10.11.06.552. Fecha 01/09/2025
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA Y LA SUBSECRETARIA DE FAMILIA Y ENTORNOS PROTECTORES DEL MUNICIPIO DE LA CEJA.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		Subsecretaria de Familia y Entornos Protectores – Secretaría de Salud y Protección Social	
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE: CEDULA / NIT	VERÓNICA OSORIO LOAIZA 43976339.
VALOR INICIAL [$]:		QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M.L.($15.960.000) IVA incluido	
PLAZO:		El contrato tendrá una duración de CUATRO (4) MESES, contados a partir del inicio en la plataforma SECOPII, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2025.	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		6749326 SECOP II	

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
Periodo de Cobro: Desde el 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2025

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**Nº.** 2234	**Fecha: Día:01 Mes:09 Año:2025 (Fecha del registro presupuestal)**
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI__ NO_X_	**Fecha: Día: Mes: Año:** (Fecha de expedición de la Póliza)
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	Fecha: Día:01 Mes:09 Año:2025 (fecha del acta de inicio)	
Duración total del contrato:	**4 MESES**	
Fecha de terminación del contrato:	**Fecha: Día:31 Mes:12** 2025 **Año:** (Fecha en que termina el contrato, teniendo en cuenta la fecha del acta de inicio no la suscripción del contrato)	

19-09-25

2.1. PRÓRROGAS	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	
2	
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Fecha: Día_____Mes_____Año_____

2.2. ADICIONES	
Contrato adicional No:	Valor ($):
1	
2	
Valor total del contrato:	Valor suscrito en números ($):

2.3. SUSPENSIONES	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	
2	

2.4. REANUDACIONES	
Fecha reanudación:	**Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):**
1	
2	

El contrato estipuló pago de anticipo: SÍ: _____NO: X_____

El contrato estipuló pago anticipado: SÍ: _____NO: X_____

CUENTA	Corriente		Ahorros		Número Cuenta:	Banco:

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Contrato:	$15.960.00
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	$
3. Valor Anticipo o Pago anticipado.	$
4. Valor Pago (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$3.990.000
5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo).	$3.990.000

3.1 RENDIMIENTOS

El contrato o convenio generó rendimientos: SÍ_____NO_____

Período de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos ($)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SÍ/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente	SI X_	NO __
	No. Planilla: 798534013 1	

Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de *(Nombre de la entidad)* ____ *según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.*	SI	NO
	___	___ X_

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.	SI ___	NO ___
Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.	(Marque X)	

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	25%

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades. TRANSCRIBIR

Nº	**Actividades u obligaciones**	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	1. Apoyar las actividades de los despachos de la comisaría establecidas en la Ley 2126 de 2021 para garantizar la protección de los derechos de las víctimas de violencia en el contexto familiar y los NNA de los cuales se advierta una presunta amenaza y vulneración de derechos, en este sentido deberá en correspondencia ejecutar las actividades mencionadas en el artículo 15 de la ley 2126 a solicitud de las comisarías de familia.	.Durante este periodo el contratista llevo a cabo la gestión integral de veintinueve (29) unidades documentales, adelantando realizando de manera ordenada y sistemática los trámites requeridos dentro de cada expediente. Dichas situaciones se ejecutaron en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 2126 de 2021 y las disposiciones concordantes, garantizando el respeto de los principios de legalidad, eficacia, transparencia y debido proceso. En el desarrollo de sus funciones, el contratista aplico

		criterios técnicos y jurídicos orientados a la correcta estructuración, revisión y tramite de los documentos, asegurando que las actuaciones se ajustaran a la normatividad vigente y a los lineamientos institucionales. Lo anterior evidencia un manejo adecuado de las obligaciones contractuales, así como el cumplimiento de los objetivos previstos dentro del marco legal que regula la materia.
2	Coadyuvar mediante el acompañamiento jurídico, a las Comisarías de Familia en los procesos de restablecimientos de derechos y en la recepción y solución de trámites vinculados con niñas, niños y adolescentes.	El contratista realizó acompañamiento especializado en la elaboración y trámite de las conminaciones para el cobro de cuotas alimentarias en mora buscando el restablecimiento de dechos de NNA, orientando dichas actuaciones conforme a lo previsto en la ley 2126 de 2021, la ley 640 de 2021, el código general del procesos y demás disposiciones concordantes. En desarrollo de esta gestión, se dejó claridad a los obligados alimentarios sobre las consecuencias jurídicas derivadas del incumplimiento en el pago oportuno de las obligaciones alimentarias, entre ellas: la posibilidad de iniciar un proceso ejecutivo de alimentos, la acumulación de intereses moratorios, la inscripción en el REDAM, la imposibilidad de contratar con el estado, así como la eventual configuración de responsabilidad penal por inasistencia alimentaria de conformidad con el código penal. De esta manera, el contratista garantizó que el acompañamiento brindado se realizara con un enfoque técnico y jurídico, asegurando que los obligados conocieran de manera precisa las implicaciones legales de mantener la mora en el pago de las cuotas alimentarias y el restablecimiento de los derechos de los NNA.

3	Brindar apoyo y actuar como mediador en las audiencias que se celebren por concepto de: alimentos, custodia, regulación de visitas, disolución y liquidación de sociedades patrimoniales de hecho, reconocimiento de uniones maritales de hecho, audiencia previa al divorcio, y las demás que se lleven desde los Despachos de la Comisarías de Familia.	El contratista ejerció funciones de mediación en el marco de las audiencias celebradas por conceptos relacionados con alimentos, custodia y regulación de visitas, dando aplicación a los principios de oralidad, inmediatez, equidad, y prevalencia del interés superior del NNA, conforme a lo dispuesto en la ley 2126 de 2026, la ley 640 de 2001 y las demás normas concordantes del ordenamiento jurídico colombiano. En el desarrollo de estas diligencias, el contratista facilitó el dialogo entre las partes involucradas. Promovido la concertación de acuerdos que garantizaran la protección integral de los derechos de los NNA de acuerdo en lo establecido en el código de infancia y adolescencia Ley 1098 de 2006. De este modo el acompañamiento prestado se enmarco en un ejercicio técnico y jurídico, en el que se privilegió la solución pacifica de los conflictos familiares y se fortaleció la función conciliadora de la comisaría.
4	Brindar apoyo en la planeación y elaboración de los procesos contractuales de la secretaria de salud y protección y subsecretaria de Familia y entornos protectores.	El contratista bridó apoyo en la planeación y elaboración de los procesos contractuales, realizando la verificación de informes de supervisión correspondientes a contratos de prestación de servicios, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, técnicos y administrativos que rigen la materia. De igual manera, prestó acompañamiento a esta subsecretaria de familia en la estructuración y gestión de acciones orientadas a la modificación, prorroga y adiciones de contratos, cuando la necesidad del servicio resultaba indispensable su ajuste, todo ello en observancia de lo dispuesto en la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes. Las actividades desarrolladas por el contratista se ejecutaron bajo parámetros de legalidad, eficiencia y responsabilidad, contribuyendo a la adecuada ejecución de fines estatales y al

		cumplimiento de los principios que orientan la contratación pública.
5	Las demás actividades que requiera el supervisor del contrato con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual y las que se consignen en los estudios previos, propuesta de servicio y minuta del contrato.	El contratista elaboró y dio respuesta a un derecho de petición radicado ante la comisaria de familia zona centro, en la cual se solicitaba información puntual dentro del marco de las competencias de la entidad, atendiendo a los principios de eficacia, oportunidad, y transparencia establecidos en el código de Procedimientos Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 de 2011 y de la constitución política. Así mismo, adelanto el respectivo registro en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM- en cumplimiento de lo previsto en la Ley estatutaria 2097 de 2021, asegurando que la actuación se ajustara a los parámetros legales y técnicos exigidos, con el fin de fortalecer los mecanismos de control y garantizar la protección de los derechos fundamentales de los NNA.
OBSERVACIONES: (Diligenciar en el evento de tener alguna observación frente al cumplimiento de las actividades)		

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO:_X__

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI NO X

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.3.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1		
2		
3		
4		
5		

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI NO

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor inicial del contrato	$15.960.000
Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio)	**X**
Valor Total (del Contrato o Convenio)	$15.960.000
Valor pagado a la fecha	**0**
Valor que falta por cancelar	**$3.990.000**
Valor que falta por ejecutar	**$11.970.000**
Rendimientos financieros (si aplica)	**25%**

5.4.2 Aprobación de liquidación

Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI ___ NO____ con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor total del contrato	
Valor pendiente de pago	
Saldo a liberar	

5.4.3. Se recibe la siguiente información relevante para el Municipio, la cual hace parte de la gestión desarrollada por el Contratista en cumplimiento del Objeto Contractual: (en este ítem se deberán relacionar los documentos, carpetas, sistemas de información, plataformas web, correos electrónicos y demás sistemas utilizados en la gestión contractual, así como procesos y/o procedimientos, documentos, formatos etc., del Sistema Integrado de Gestión Organizacional SIGO en los que interviene el contratista para el desarrollo de actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión)

CUANDO SE TRATE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

6. ANEXOS

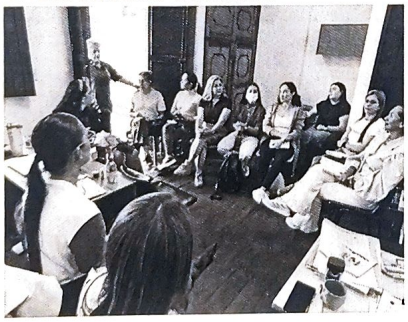
1 Informe de ejecución presentado por: Verónica Osorio Loaiza

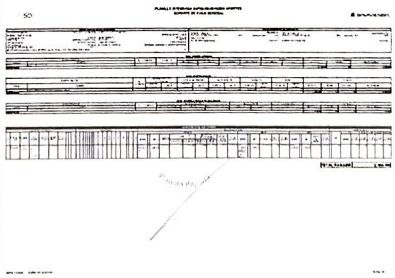
2 Certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de la Entidad.

Soportes que evidencien el desarrollo de las actividades contractuales tales como registro fotográfico, planillas, constancias, actas u otros.

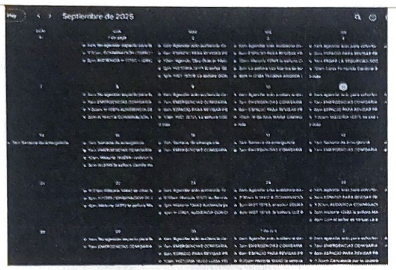
3. RUT

4. Certificado bancario





subsecretaria de Familia y entornos protectores



Planificador mensual-



Procesos de conciliación

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

El Secretario/Director/Jefe de oficina de_ Wilfer Alberto Otálvaro en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

WILFER ALBERTO OTÁLVARO

Firma del Ordenador del Gasto
Cédula Nro:

LUIS ALEJANDRO AGUDELO

Firma Supervisor y/o Interventor
Cédula Nro: C.C. 71.229.382